

AÑO VI

LUCENA 31 AGOSTO 1915.

N.º 121

REVISTA ARACELITANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA
Con censura eclesiástica

APOLOGÉTICA

HISTORIA † † †

SOCIOLOGÍA †

FEMINISMO † †

LITERATURA †

BIBLIOGRAFÍA

CRÍTICA † † † †

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

<i>Lucena, un año.....</i>	<i>3'50 pesetas.</i>	<i>España, un año.....</i>	<i>4 pesetas.</i>
<i>» semestre....</i>	<i>2</i>	<i>» Extranjero, un año....</i>	<i>5 francos.</i>

PAGO ADELANTADO

Administración: Jaimes, 12

Tarjetas Postales

con vistas de Lucena

MÁS DE 50 MODELOS

De venta en la **IMPRENTA DE TENLLADO**

Francisco Serrano e Hijos

LA LUCENTINA



Fabrica de aceites y de jabón

Marca registrada

LUCENA
(CÓRDOBA)

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

LITÚRGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

Calidad **MÁXIMA** para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.
Calidad **NOTÁBIL** para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTÉNTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

Resultado completamente nuevo, y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.

ENVIAR A ULTRAMAR

FABRICANTE: **Quintín Ruiz de Gauna**
VITORIA (España)

— AÑO VI —

— NÚM. 121 —



— LUCENA —

31 AGOSTO 1915

Revista Aracelitana

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA



CON CENSURA
ECCLESIASTICA

DIOS Y EL HOMBRE

Que el sentimiento religioso es natural en el hombre y que se halla tan íntimamente unido a su naturaleza que ha subsistido a través de los siglos, es una verdad tan inconcusa que parece no ser necesario ocuparse en demostrar.

Sin embargo la llamada ciencia moderna, en su afán de minar y destruir los fundamentos sociales, entre las muchas afirmaciones y definiciones extravagantes que obtiene de sus falsas deducciones llega a afirmar que el hombre es un animal que ha inventado a Dios; con cuya afirmación pretende combatir la fé y a ser posible acabar con ella y con la misma razón.

El hombre no se ha hecho religioso a sí mismo, inventando a Dios, sino que desde el primer momento de su existencia reconoció en sí mismo el sello de su Creador y este carácter imborrable es precisamente el que lo separa y distingue del animal irracional. No cabe, pues confusión entre el ser racional y el bruto y nada tan degradante para él que el rebajamiento a que lo condena esa mal llamada ciencia.

El hombre a pesar de ser finito y limitado es y no puede menos de ser obra de un Ser infinito y en esa obra se descubren rasgos de su Creador y algo del in-

finito, por eso el hombre vale por sí sólo más que todas las demás cosas creadas y en el estado de inocencia en que fué creado, su mente y su corazón adoran y conocen a su Creador sin dudas, sin ignorancia sin temor alguno. Después de la caída conservando en sí mismo el sentimiento religioso, es falseado éste por la ignorancia y la concupiscencia y presta el hombre homenajes repugnantes a seres que no lo eran menos, siendo de notar según Bossuet: que las naciones más civilizadas eran las más ciegas en materia de religión. Tan cierto es que en este punto es necesario ser instruído y enseñado por una gracia particular y más que humana.

Todas las religiones anteriores al Cristianismo excepto la judáica fueron, en verdad, satánicas, antisociales y deshonorosas para Dios y para el hombre y aunque en sus máximas se encuentren algunas de una moral muy elevada, no pueden presentar ningún ejemplo de hombres perfectos que las cumplan; y van mezcladas con errores y vicios espantosos. Dice un escritor católico que sus templos son tan numerosos y bellos como sus máximas, pero que unas y otras carecían de virtud.

Tal es la obra del hombre en cuanto a la religión. Vemos que el sentimiento religioso se manifiesta universalmente en el tiempo y en el espacio generalmente falseado. ¿Deduciremos de este falseamiento que no es natural en el hombre? Negaríamos todos los demás que le caracterizan, la paternidad, la sociabilidad, etcétera, etcétera; pues que todos han sido falseados. Lo que deduciremos es que con solo las fuerzas de su razón le es imposible al hombre acertar con la verdadera idea de Dios y encauzar el sentimiento religioso por su verdadero camino y que sólo cuando Dios se le comunica y se dá a sí mismo por Maestro es cuando puede acertar en el conocimiento de su Dios y Señor y del culto y acatamiento que le es debido.

Dichosos por consiguiente los cristianos que posee-

mos en Jesucristo el Camino, la Verdad y la Vida y roguemos continuamente por los que pretenden separarnos de El.



ANALES ARACELITANOS

O PRONTUARIO DE NOTICIAS CONCERNIENTES A LA IMAGEN Y PATRONATO DE MARÍA SANTÍSIMA DE ARACELI EN LUCENA, RECOPIADAS POR D. FERNANDO RAMÍREZ DE LUQUE, CURA BENEFICIADO DE LA MISMA CIUDAD.

(CONTINUACIÓN)

ADVERTENCIA

Algunos o poco instruidos en el asunto de estos Anales, o preocupados maliciosamente contra él, han pensado, que las diligencias judiciales practicadas el año de 1792 (de las que se ha hablado desde el núm. 56 al 60) se terminaron a elegir y declarar Patrona de Lucena a María Santísima de Araceli. No puede darse mayor equivocación. El mismo proceso basta para desengañar a unos, y confundir a otros. En él consta, que la solicitud de los Diputados del Ayuntamiento y Clero se redujo a que se declarase por el Tribunal Diocesano, que la Santísima Virgen en su Imagen de Araceli era muy milagrosa, muy favorecedora de cuantos la invocan bajo este glorioso título. Tal, y no más fué el objeto de aquel expediente, y a esto se dirigieron las deposiciones de los testigos, y algunos documentos que se presentaron. Evidénciase con decir el Sr. Provisor en su auto de 5 de Diciembre, que de los autos resulta «los extraordinarios beneficios que ahora y en todos tiempos se ha servido (la Señora) dispensar a esta Ciudad, y la singular devoción que profesan sus moradores a dicha Soberana Imagen.»

No se trata pues (a no haber primero perdido el juicio) de elegir a Nuestra Señora de Araceli por Patrona de Lucena. Pensamos de diverso modo: porque suponiendo como cosa indubitable, que esta elección la hicieron ha más de 200 años nuestros mayores, la solicitud que mencionamos en el número 67 se reduce solamente, a que siendo nuestra Patrona de tiempo inmemorial, o más bien desde 1562 en que vino a este Pueblo, declare y confirme con autoridad Apostólica este Patronato la Cabeza de la Iglesia. No admite duda la expresada antigua elección, puesto que según se ha visto en los números 7 y 8 a los 36 años de estar la Señora en Lucena, es decir en 1598 el Ayuntamiento en un Cabildo habla de este Patronato, como de una cosa inconcusa y ya establecida. Esto significan aquellas palabras del Cabildo en 18 de Abril: *A quien este lugar conoce, y a quien tiene por su Abogada*. Prueba también la posesión en que ya estaba del uso de este Patronato el dispo-

ner dicho Cabildo, que se baje la Santísima Virgen del Santuario, se coloque en la Iglesia Mayor, y *Allí este Concejo le haga nueve fiestas, como se han solido hacer.* He aquí claro como el sol, no haber sido esta la vez primera que en los 36 años precedentes desde 1562 se reconocía el Patronato Aracelitano: se acogía este Pueblo al Patrocinio de la Virgen de Araceli: se le invocaba y traía de la Sierra en las públicas calamidades: y se le hacían funciones de rogativa a costa de los caudales públicos: pues lo mismo *se habia solido hacer antes.*

Es en efecto cosa incontradecible la antigüedad de este Patronato, llamado con mucha razón por la junta de este Venerable Clero *inmemorial*, según se ha expuesto en el número 57 estando toda esta Ciudad en la firme persuasión, de que apenas llegó de Roma el Simulacro de esta Señora, cuando el Ayuntamiento, siguiendo la voz pública de este vecindario, la eligió y aclamó Patrona, como ha seguido hasta nuestros días. ¿Y quien será tan necio, que niegue ser esta elección y posesión sufficientísima para que la Santísima Virgen de Araceli goce con toda legitimidad el título de Patrona de Lucena?

(Continuará)



Campanario y calle de Santiago

La Torre de la Parroquia de Santiago

Al ocuparnos en uno de los pasados números de esta Revista, de la Parroquia de Santiago, dejamos, de intento, sin mencionar su notable torre, por que pensábamos, como lo hacemos hoy, reproducirla en uno de nuestros fotograbados.

Merece especial atención la original estructura de esta torre, de la que hemos visto muy pocos ejemplares. En Lucena poseemos otra similar, la de San Francisco de Paula.

Ambas construcciones son de mediados del siglo xvii. Fué, por tanto, edificada la torre de Santiago bastante después de terminarse la obra del templo.



FRESCURA

Queridísimos lectores
¿cómo estáis?... sin duda... ardiendo
—lo mismo me pasa a mí
se me ha secado el cerebro—
mano, pues, a *la tijera*
si quiero contar un cuento,
por cierto de actualidad,
ahora mismo vais a verlo.

Hubo en Coria un señorón
muy grande por su dinero
pero en todo lo demás
muy bajo de pensamientos.
Era ¡es claro! la familia
como quien le daba ejemplo;
de suerte que diversiones,
francachelas, devaneos
de mil clases, estos eran
los principales objetos
de una gente tan mundana,
así que en breve perdieron
el crédito y el caudal.

El buen señorón cayendo,
aunque muy tarde, en la cuenta
de sus continuados yerros,
a su mujer y a sus hijos
les dice muy macilento:
—Bien veis todos lo que pasa

lo apurados que nos vemos;
se hace pues, indispensable
que los gastos cercenemos:
fuera de coche ahora mismo.
—Pero hombre, ¿estás en tu seso?
responde la señorona
bien puedes dejarte de eso...
—Pues, ¡fuera repostería...
—Si se marcha el repostero.
todos nos vamos ¡papá!...
y se armó tal lloriqueo
en la familia menuda
que se dió por muy contento
el papá con que callaran
con dulces y caramelos.
—Vaya... pues ¡fuera modista!
no bien hubo dicho esto
cuando ya la señorita
se puso de uñas diciendo:
—¡Mamá! ¡qué dice papá!
mañana van a un entierro...
—Calla, hija, calla que no;
tu *toilette* es lo primero...
—Pues fuera con los caballos
que comen de balde el pienso...
¡Caballos! aquí fué Troya:
lo mismo fué decir esto
se levanta el señorito

que era un valiente camueso
y dice:—Papá, está visto
que me tiras al degüello
en todo cuanto me dices:
pues sabes que yo no tengo
más gusto que los caballos...
la cuadra... y siempre con ellos...

—Estás a matar con él!
dice bien, ¡ni el cancerbero
que te iguale en la fiereza
y en ese maldito genio
que tienes con el muchacho!
Jesús, Jesús qué tormento!
gritaba la butibamba
de la madraza hecha un perro.
—Pues señor, ¿qué hemos de hacer?
y cómo componer ésto?
por que al pobre capellán...
No bien nombró al nazareno
cuando empezó el *tolle tolle*
de escribas y fariseos.
—¿Qué se vaya! ¡qué se vaya!
¿instrucción? todos sabemos
en casa más que Merlín.
¿Doctrina? nos basta el credo.
¿Misa? iremos a la iglesia
si no llegamos a tiempo
la necesidad lo hace
y sin Misa pasaremos...
Ese desfalca la casa...

¡sacerdote! ni por pienso
ese tiene los caudales
de la familia hace tiempo:
¡Cuatro reales cada día
y además el plato hecho...
¡Cuidado con ese gasto!
¡que se vaya!

—Bien, consiento.

Así remedió su casa
Don Judas, ¡cuántos hay de estos
que reforman a lo Judas
Iscariote, no Tadeo.

*Lo bueno fuera de casa
lo malo quédese dentro.*

.....
¿Qué por qué es de actualidad?
por que siempre hay quien primero
si trata de economías
suprime los cinco céntimos
del pobre... pero no el duro
del capricho o devaneo...
y además por que el Don Judas
con su famoso remedio
perdió lo mejor de casa
pero... se quedó *tan fresco*
y esto... ¿no es la *actualidad*
de todos nuestros deseos?
a lo menos es la mía
lo afirmo y lo firmo.

NEMO.

DE AGRICULTURA

LAS CRUCIFERAS GIGANTES JAPONESAS

(CONCLUSIÓN)

Numerosas son las variedades de Daikens, tanto por su producción como por su forma. Sin pretender describirlas, ni siquiera enumerarlas, señalaremos las variedades mas sobresalientes de que tenemos noticia en nuestro país.

Entre las tales ocupa el primer lugar la Li-Pa-To, de forma ovóidea, con hojas abundantísimas, y producciones cuyas raíces, comprobado por cultivadores españoles; alcanzan de 12 a 14 kilogramos.

El Ko-Ro de raíces de forma alargada, con pesos comprendidos entre 4 y

6 kilogramos y de gusto muy delicado, algunas raíces alcanzan cerca de un metro de largo.

El Ko-Ri-Ki es de forma semejante al anterior, con pesos sensibles inferiores; pero tiene en cambio la condición de la calidad en el gusto, que se considera superior.

Además de las tres variedades, arriba mencionadas, se señalan como muy notables la Sakurajina, comparada al Li-Pa-To por su forma y tamaño, así como por su producción, que en algunas regiones japonesas cultivan preferentemente. También es muy notable la Nerina, de fruto alargado, de grandes rendimientos en hojas y raíces muy sabrosas.

Una de las características que más han llamado la atención al hacer ensayos de los Daikons en nuestro país, iniciativa de la revista agrícola de Barcelona *El Cultivador Moderno*, por cuyo solo motivo se considera remunerador el cultivo, lo manifiesta el abundante ramaje que proporcionan todas las variedades, constituyendo un alimento verde para el ganado, de primer orden, pues así sin exagerar puede decirse que se las ve crecer.

Efectivamente, en nuestros ensayos pudimos observar que al arrancar las hojas más desarrolladas cada tres a cuatro días, siempre podían obtenerse de nuevas transcurrido dicho tiempo, las cuales comían ávidamente no solo toda clase de ganados, sino las aves y conejos domésticos.

A partir de la primavera y hasta el otoño y principios de invierno la siembra de estas plantas puede efectuarse, no exigiendo otros cuidados que asignarles con preferencia tierras sustanciosas y ligeras y preparar la tierra dándole una labor profunda, ya que está reconocido que esta condición, con los abonos, influye notablemente en la obtención de bulbos desarrollados.

La distribución de estiércoles en abundancia tampoco ha de ser olvidada; y, sobre todo, nada influye tanto en el desarrollo extraordinario de los Daikons como esparcir nitrato de sosa cuando ya están bien nacidas las plantas.

La repetición de los gradeos para extirpar las yerbas adventicias y facilitar el desarrollo de los Daikons, es otro de los cuidados que reclaman.

En todos los terrenos apropiados, el cultivo de estas plantas permite una cosecha suplementaria sembrándolos a partir del mes de Agosto: en estas condiciones, enterrada la simiente tan pronto el estado de la tierra o una lluvia lleve el tempero requerido para la siembra, permitirán obtener una cosecha suplementaria de 30 a 40 mil kilogramos de raíces tiernas y sabrosas, aparte de una cantidad importantísima de hojas, cuya explotación para el alimento de los ganados y aves resulta sumamente lucrativa.

Un trabajo aparecido en una de las principales revistas agrícolas francesas, señalando el valor de los Daikons, sobre todo para los ganaderos, nos inspiró el tratar de averiguar si merecía de los cultivadores españoles, que sabíamos lo ensayaron, igual apreciación, y podemos deducir que numerosas, sino todas, han sido las apreciaciones favorables a este nuevo elemento de cultivo.

Modestos ensayos llevados a cabo por nosotros, nos han confirmado también el recurso que pueden ofrecer los Daikons, sobre todo cuando para cada terreno y clima se haya llegado a determinar las variedades que le son más adecuadas.

Llegadas al completo conocimiento de las actitudes especiales de los tipos diferentes de esta familia de crucíferas y de la técnica más apropiada para su máxima producción, estos vegetales podrán con más seguridad que otros llevar la abundancia a muchas explotaciones agrícolas españolas, como la están llevando a la de otros países que los han adoptado definitivamente.

J. CLEMARES MIRALLES.

RAZÓN DE ESTADO

(CONTINUACIÓN)

—Pues bien; ese Diario y esas cartas que no se separaban de mí, están ahora en el salón del embajador, ¡en sus manos tal vez! y V. es el único a quien puedo enviar a buscarlas.

—Al momento, exclamó vivamente el Secretario, y si eso puede consolar a Vuestra Alteza me consideraré feliz.

Partiendo en el tren de las ocho, mañana a primera hora puedo estar aquí.

—Gracias ¡oh! ¡gracias!... ¡qué peso me quitará V. del corazón! ¡Mi cartera! ¿La habrán abierto, Dios mío? ¡no quiero ni pensarlo! ¡qué conflicto! ¡qué desdicha!

—Si me lo permite, repetiré a Vuestra Alteza que juzgo exagerados sus temores. Si el príncipe Jorge Luís supiera... lo que Vuestra Alteza se ha dignado decirme... siendo hombre de honor y de corazón, devolvería a Vuestra Alteza su palabra y...

—No, no, —interrumpió con viveza la princesa— el príncipe no debe saberlo jamás, ¡jamás! ya he dicho a V. que nos debemos al pueblo. Mucho he reflexionado respecto a mis deberes, los que Dios me ha impuesto al nacer junto al trono, al destinarme la voluntad de mis padres a pacificar un imperio. Mi felicidad personal nada significa frente a la de tantos millares de criaturas.

Quizá por otra parte he sido culpable al dejar entrar en mi corazón sentimientos que no debí alentar... ¡ellos deben ser mi castigo! Tráigame V. mi cartera; en el acto quemaré tan imprudentes escritos... y con ellos el pasado! Mañana seré una buena esposa, —continuó con firme tono— cumpliré con la ayuda de Dios, todos mis deberes... y V. olvidará esta confidencia... que aun yo misma estoy maravillada del impulso que me ha llevado a hacerla... Al decir estas palabras volvió a notarse el altivo acento anterior. Levantándose tendió su mano blanquísima que tomó el Secretario y tocó tierna y respetuosamente con sus labios.

Un sollozo estalló en la garganta de la princesa y sus ojos se llenaron de lágrimas... pero al instante recobró, no sin violento esfuerzo, el aire digno y reservado que le era habitual. Hizo una ligera inclinación de cabeza a la que respondió profunda cortesía del Secretario que abandonó la estancia.

Esperando el tren que debía conducirlo ya de vuelta, paseábase Alvaro de Guzmán, secretario particular de S. A. la princesa Elena de X por el andén de la estación. Llevaba en la mano la elegante cartera recobrada en la embajada. De magnífica piel oscura se destacaban las iniciales de oro bajo la corona real, atrayendo las miradas de un hombre de aspecto vulgar que parecía esperar el tren ya anunciado.

T. F.

(Continuará)

CRÓNICA LOCAL

FELICITACIÓN AL PRELADO

A nuestro venerable Sr. Obispo, que actualmente se encuentra en Zamora, REVISTA ARACELITANA envió respetuosa felicitación, con motivo de su fiesta onomástica, honrandonos S. E. I. con el siguiente telegrama:

José Molina, Presbítero

Zamora. — Agradezco afectuosa felicitación Asociación Josefina, Hijas de María de Colegio Carmelitas y REVISTA ARACELITANA y bendigo a todos cordialmente. OBISPO DE CÓRDOBA.



MAESTRO

Ha sido nombrado Maestro auxiliar de una de las escuelas de niños de esta ciudad, el estudioso y aprovechado joven D. Juan Luna Pérez.

Sea enhorabuena.



EMPIEDROS

Con gran complacencia del vecindario se están llevando a cabo empedros en varias calles, entre ellas la de Pedro Angulo y Las Torres.

Bien está que antes de que llegue la estación de las lluvias quede arreglado el pavimento de nuestras calles.



VIAJEROS

Para efectuar los exámenes en la Preceptoria de Latin y Humanidades, de este Arciprestazgo, llegó de Córdoba el ilustrado Secretario de Estudios y Catedrático del Seminario Diocesano, D. Luis García Pérez Rico.

— Se encuentra en Lucena el notable y laureado pintor D. Adolfo Lozano Sidro, emparentado con distinguidas familias lucentinas y estimado amigo nuestro

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

PETICIÓN DE MANO

En la noche del día de Santa Elena fué pedida la mano de la bella señorita Elenita Albama Jiménez para el joven oficial de Telégrafos D. Antonio de la Torre Ramírez.



JUECES MUNICIPALES

Han solicitado el cargo de Jueces suplentes en el Juzgado Municipal de Lucena:

D. Francisco Lucas Ruiz de Castroviejo, D. Francisco de Asís López y Ruiz de Castroviejo y D. José Ruiz de Algar y Pino.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas VICHY-HÔPITAL (estómago) VICHY-CÉLESTINS (riñones), VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado). Son insustituibles.

BODAS

El día 23 celebrese en la Parroquia de San Mateo el matrimonio de la bella Srta Manuela Leiva y Valle con el joven Maestro Nacional de Valenzuela D. Alejandro Escudero Jiménez. Demostrando, como buenos lucen-

linos, su amor a nuestra excelsa Patrona, vinieron los novios de Puente Genil y Valenzuela respectivamente para celebrar su matrimonio en el altar de la Santísima Virgen de Araceli.

--En la madrugada del 3 de Septiembre celebrese el matrimonio de una hija del afamado fabricante de velones D. Antonio Rueda, la simpática Srta. Juana Rueda Muñoz con el apreciable joven D. Joaquin Pérez Pineda, hijo del concejal D. Joaquín Pérez Algar.

Los nuevos esposos fueron apadrinados por nuestro buen amigo D. Antonio Calvillo y su distinguida hija Josefina.

Terminada la ceremonia religiosa los recién casados marcharon en viaje de novios a Sevilla y Málaga.

—También en la Parroquia de San Mateo tendrá lugar el lunes próximo, día 6, el matrimonio de la apreciable y bella joven D.^a M.^a de la Concepción Gómez y Guardo con el Guardia Civil de la Comandancia de Córdoba, querido amigo y paisano nuestro, D. Mariano López de Ahumada y Roldán.

Bendecirá la unión el tío del novio D. Francisco Roldán Peláez, digno Párroco de Santiago y serán padrinos su padre D. Francisco López de Ahumada y su hermana la Sra. D.^a Carmen López de Ahumada, de Gómez, que vendrá de Córdoba para este objeto en la noche del sábado.

A todos les deseamos que la luna de miel sea interminable.



PRIMERA MISA

Dicennos que en breve celebrará

en esta ciudad la primera Misa el joven lucentino, Religioso Salesiano D. Gabriel Moreno Luna, que en las próximas Ordenes recibirá las del Sacerdocio.

El Santo Sacrificio lo celebrará en la iglesia de Santa Clara, en cuyo Convento, tiene dos hermanas, y será apadrinado por su tío el rico hacendado D. Alejandro Moreno Cañete.

Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

REPRESIÓN DE LA BLASFEMIA

En estos días han sido arrestados algunos individuos por blasfemar en la vía pública, medida que han visto con singular complacencia todas las personas honradas.

Siempre que ha habido ocasión para ello hemos tributado desde estas columnas aplausos a las autoridades por la represión de ese satánico vicio y hoy nos complacemos en repetirlo.



† FALLECIMIENTOS

El día 28 falleció la distinguida y virtuosa señora D.^a Dolores Gozávez y Fernández de Santaella, esposa de nuestro estimado amigo D. Abundio Burgos y Díaz.

—El día 2 de Septiembre ha fallecido el prestigioso Licenciado en Derecho Civil y Canónico y caritativo caballero D. Vicente Antonio Torres y Muñoz.

Dios haya acogido en su seno las almas de los finados y reciban sus distinguidas familias nuestro sentido pésame.

CULTOS

JUBILEO DE CUARENTA HORAS.—Hasta el 6 de Septiembre en San Agustín. Del 8 al 12 en la iglesia del Asilo de Niñas.

En esta iglesia principia el día 4 a las cinco y media de la tarde la novena a la Santísima Virgen de la Salud, estando encargado de los sermones un Rdo. P. Franciscano.—El día 12 a las nueve y media habrá Misa solemne; predicará el Párroco de Santiago, Sr. Roldán Peláez.

Todos los sábados, a la oración, habrá Salve solemne a Nuestra Patrona María Santísima de Araceli.

JUBILEO *tuoties quoties*.—En las iglesias de la Congregación de Siervas de María (en Lucena Hospital, Asilo de Niñas y Asilo de Ancianos), se gana desde las doce del día 11 hasta las doce de la noche del 12, Indulgencia plenaria, tantas cuantas veces se visiten dichas iglesias, del mismo modo que la Porciúncula.

FOTOGRAFÍAS

— DE —

Ntro. P. Jesús Nazareno

DE VENTA

Y DE LA

EN LA

Virgen de Araceli

Imprenta de Tenllado

Se han aumentado en todas las fotografías los tamaños de tarjetas, conservando iguales precios que en los antiguos

TAMAÑOS EN CENTÍMETROS		PTAS.
Tarjeta 34×48 con fotografía brillo . .	22×30	4
» 21×26 » » al platino . .	12×17	2
» 20×25 » » brillo . .	12×17	1'50
» 16×23 » » » . .	9×14	1
» 11×15 » » » . .	6×9	0'50
» 5×9 » » » . .	4×5	0'25
» relieve color » . .	»	0'30

Hay tres modelos: busto, con palio y andas, en todos los tamaños, excepto los dos últimos que solo son de busto.

CHOCOLATES de Quintín Ruiz de Gauna

← ENVIOS A TODAS PARTES →

VITORIA (Álava)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El Vapor **REINA VICTORIA EUGENIA**
saldrá el 4 de Septiembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El Vapor **REÓN XIII**
saldrá el 16 de Septiembre de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón el 18 de Coruña el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

LÍNEAS A ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK, Y COSTAFIRME

El Vapor **MANUEL CALVO**
saldrá el 25 de Septiembre de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El Vapor **REINA MARÍA CRISTINA**
saldrá el 16 de Septiembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El Vapor **MONTEVIDEO**
saldrá el día 10 de Septiembre de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curagao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena, de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico

LÍNEA DE FILIPINAS

El Vapor **ALICANTE**
saldrá el 17 de Septiembre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por Traslado los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El Vapor **C. DE CÁDIZ**
saldrá el 2 de Septiembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Fotograbados de Ntra. Sra. de Araceli

Tamaño 30x40, en cartulina couché 50x65, á 1.50 pta.
» » en papel » » 1 »

SE VENDEN EN LA IMPRENTA DE TENILLADO